

VENTA DE EJEMPLARES  
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

# Boletín



# Oficial



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 100 pesetas; semestre, 60; trimestre, 40

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 2'50 pesetas línea. Por cada ejemplar de números extraordinarios, 1 peseta por página, con percepción mínima de 2 pesetas.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

### SE PUBLICA

todos los días, excepto  
los domingos

### ADMINISTRACION:

Colegio Provincial  
de San José

### ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere. Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Depósito Legal. GU-1-1958

## Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

### Recaudación de arbitrios provinciales

Conforme determinan las normas 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> del artículo 261 del vigente Reglamento de Haciendas Locales, se hace público que el período voluntario de cobranza del arbitrio provincial sobre rodaje del año actual y otros, durará desde el día primero de Mayo hasta el 10 de Junio próximo.

Los contribuyentes que dejen transcurrir esta última fecha sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio con el recargo del veinte por ciento, por único grado, sin más notificaciones ni requerimientos; pero si pagan sus débitos desde el 21 al 30 de Junio en las capitales de Zona, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

Encomendada a los señores Recaudadores de las Contribuciones del Estado la cobranza de estos arbitrios procederán a hacerlos efectivos en los pueblos conforme al itinerario y fechas que se señala para los recibos de las Contribuciones del Estado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51 de esta fecha.

Guadalajara 29 de Abril de 1958.—El Presidente, Felipe Solano Antelo.

### Negociado de Arbitrios

Con esta fecha da comienzo el envío a los Ayuntamientos de la provincia de las declaraciones juradas que han de servir de base para liquidar el arbitrio sobre producción de aceituna de la pasada campaña.

En evitación de retrasos y perjuicios que pudieran sobrevenir a los productores en el presente año, manifiesto a los mismos que tan pronto reciban los mencionados impresos procedan a cumplir rápidamente para poder efectuar el Negociado las liquidaciones correspondientes, no dando lugar a la imposición de sanciones,

tanto en la demora de los mencionados servicios como por la ocultación del fruto recolectado, requisito éste que será comprobado por los Inspectores provinciales.

Se recuerda que cada una de las declaraciones ha de ser reintegrada con un timbre móvil de 0'50 pesetas.

Si algún Ayuntamiento no recibiese los impresos correspondientes o no fuesen suficientes los remitidos, se servirán comunicarlo en el Negociado de Arbitrios de esta Excma. Diputación para su envío inmediato.

Guadalajara 29 de Abril de 1958.—El Presidente, Felipe Solano Antelo.

## JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS de la provincia de Guadalajara

Habiéndose redactado por esta Jefatura de Obras Públicas un proyecto de carretera local de Molina de Aragón a Checa por Otila, sección 1.<sup>a</sup>, trozo 1.<sup>o</sup>, y debiendo someterse este proyecto a la información pública que previene la Ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1877 y Reglamento de 10 de Agosto siguiente para su aplicación, se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan los pueblos, Corporaciones o particulares presentar por escrito en esta Jefatura de Obras Públicas las observaciones que estimen procedentes, las cuales versarán principalmente sobre las circunstancias que reúna la construcción por los beneficios que presente para el tráfico y sobre la dirección de su trazado.

El proyecto podrá ser examinado por los interesados, desde las diez horas a las trece horas, todos los días hábiles del plazo de treinta días anteriormente fijado, en las oficinas de Obras Públicas, Cuesta de San Miguel, número 1.

Guadalajara 26 de Abril de 1958.—El Ingeniero Jefe, R. Enriquez.

# JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE GUADALAJARA

RELACION de los permisos de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas durante el mes de Marzo de 1958, artículo 252 a) del vigente Código de la Circulación.

Número de matrícula.	Categoría.	Día de la inscripción...	MOTOR			Forma	Número de asientos..	Tara	Carga máxima	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Servicio.....
			Marca	Número	Cil.							
4357	1.ª	7	Motobic.	8-2636	1	1	Motocicleta.	75	—	Angel Martinez Barasa	Cabanillas del Campo	P.
4358	1.ª	»	Vespa	V72M-34046	1	1	Idem	85	—	José Luis Corral Sánchez (en depósito)	Armuña de Tajuña	P.
4359	1.ª	»	Idem	V56M-72404	1	1	Idem	85	—	José Merino Escribano	Alcalá de Henares	P.
4360	1.ª	»	Idem	V56 M-72292	1	2	Idem	85	—	Juan Magán Fernández	Algete (Madrid)	P.
4361	1.ª	»	Idem	V56-M-74234	1	7	Idem	85	—	Francisco Natividad Irastorza	Guadalajara	P.
4362	2.ª	»	Seat	101006-130497	4	10	Turismo	1075	—	Pedro Gómez Rubio	Idem	SP.
4363	1.ª	»	Montesa	MM-79112	1	1	Motocicleta.	80	—	Arsenio Monge del Castillo	Brihuega	P.
4364	1.ª	»	Villof	1292	1	1	Idem	77	—	José Saiz Saiz	Trillo	P.
4365	1.ª	»	Guzzi	ISA-146903	1	1	Idem	45	—	Eusebio Puebla Taravillo (en depósito)	Azuqueca de Henares	P.
4366	1.ª	»	Lube	LB-1527549	1	1	Idem	85	—	Esteban Pezuela Duarte	Chiloeches	P.
4367	1.ª	»	Lambretta	29302	1	1	Idem	85	—	Angel Martin Cuesta (en depósito)	Jadraque	P.
4368	1.ª	»	Montesa	MM-17334	1	1	Idem	75	—	Miguel Merencio Nieto	Torrejón del Rey	P.
4369	1.ª	»	Idem	MM-16735	1	1	Idem	75	—	Tomás Romero Vacas (en depósito)	Marchamalo	P.
4370	1.ª	»	Guzzi	ISA Z 98204054	1	1	Idem	73	—	Antonio Rodriguez Alvarez	Guadalajara	P.
4371	1.ª	»	Mynsa	00086	1	1	Triciclo	300	300	Fontecha y Cano, S. A.	Madrid	P.
4372	1.ª	10	Vespa	V56-M-74252	1	1	Motocicleta.	84	—	Antonio Lázaro García	Guadalajara	P.
4373	1.ª	»	Guzzi	ISA-Z-98606325	1	1	Idem	78	—	Mariano Diaz Romero (en depósito)	Pezuela de las Torres	P.
4374	1.ª	»	Iresa	A-351-3R	1	2	Motocarro	250	500	Francisco Sánchez Pérez	Guadalajara	P.
4375	1.ª	»	Guzzi	ISA-147624	1	1	Motocicleta.	65	750	Pablo Romero Camarma (en depósito)	Pezuela de las Torres	P.
4376	2.ª	»	D. K. W.	106233	2	7	Furgón	986	—	Ricardo Fernández Fernández	Mazuecos	P.
4377	1.ª	11	Roa	SRK-02181	1	2	Motocicleta.	105	—	Feliciano García Martínez (en depósito)	Mondéjar	P.
4378	1.ª	»	Junir	RA-9273	1	2	Motocarro	250	—	Vicente Mateo Nicolás (en depósito)	Rillo de Gallo	P.
4379	1.ª	»	Iso	IMI-C-01938A	d 2 p.	1	Motocicleta.	85	—	Eduardo González Sánchez	Hontoba	P.
4380	1.ª	13	Roa	SR-06104	1	2	Motocarro	225	400	Casimiro Antón Gallego (en depósito)	Renales	P.
4381	2.ª	20	Renaut	75835	4	7	Turismo	560	—	Rafael Piquenque Barca	Salmerón	P.
4382	1.ª	»	M. V.	107511	1	1	Idem	90	—	Loreto Sanz Raso (en depósito)	Yela	P.
4383	1.ª	»	Vespa	V72M-34280	1	1	Idem	84	—	José Gil Sánchez	Taracena	P.
4384	1.ª	»	Guzzi	ISA-Z-98606518	1	1	Idem	78	—	Juan Leceta Nuñez (en depósito)	Hontoba	P.
4385	1.ª	»	Idem	ISA-Z-98606283	1	1	Idem	78	—	Manuel Barranco Cañete (en depósito)	Idem	P.
4386	2.ª	»	Seat	101006-130301	4	10	Turismo	1075	—	Agustin González Martin	Prados Redondos	P.
4387	1.ª	»	Vespa	V56-M-73411	1	1	Motocicleta.	75	—	Rafael Benito Garcia	Alcalá de Henares	P.
4388	1.ª	22	Guzzi	ISA-Z-98205994	1	1	Idem	70	—	Hipólito Loeches Sánchez (en depósito)	Renera	P.
4389	1.ª	»	Roa	SRK-05118	1	1	Idem	105	—	Francisco Chavarria Madrazo (en depósito)	Guadalajara	P.
4390	1.ª	»	M. V.	400397	1	1	Idem	85	—	José González Vicente (en depósito)	Idem	P.
4391	1.ª	»	Ossa	M-26422	1	1	Idem	75	—	Tomás Mazarío Garcia	Mudex	P.
4392	1.ª	»	Montesa	MM-17530	1	1	Idem	80	—	Juan Antonio Gil Recuero (en depósito)	Quer	P.
4393	1.ª	»	M. V.	400896	1	1	Idem	85	—	Daniel Pascual Martin	Siguenza	P.
4394	1.ª	»	Idem	107307	1	1	Idem	95	—	Eulerio Higuera Orostivar	Hueva	P.
4395	1.ª	»	Vespa	V56 M-75711	1	1	Idem	85	—	Ramón del Olmo Paz (en depósito)	Alcalá de Henares	P.
4396	1.ª	»	Lambretta	29348	1	1	Idem	85	—	Antonio Cámara Alberto (en depósito)	Pastrana	P.
4397	1.ª	»	Guzzi	ISA-149837	1	1	Idem	45	—	Julián Puebla Taravillo	Azuqueca de Henares	P.

4398 2. <sup>a</sup>	22	Seat.	100006-402265	4	6	100106-403037	Turismo	4	585	Eusebio Santa Cruz Bronchalo	Entrepeñas
4399 2. <sup>a</sup>	»	Idem	101006-129675	4	10	101-129754	Idem	5	1075	Pablo Martinez Marián	Usanos
4400 2. <sup>a</sup>	»	Idem	101006-130486	4	10	101-130510	Idem	5	1075	José Maria Buzón Ruiz	Guadalajara
4401 2. <sup>a</sup>	»	Idem	101006-130688	4	10	101-130688	Idem	5	1075	Vda. e Hijos de Andrés Taberné	Idem
4402 1. <sup>a</sup>	»	Vespa	V56M-74212	1	1	VT-73713	Motocicleta	2	84	Teodoro Verde Soria (en depósito)	Guadalajara
4403 1. <sup>a</sup>	24	Lube	LB-252221	1	1	ST-2128	Idem	1	80	Victor Torrecilla Alba	Auñón
4404 1. <sup>a</sup>	»	Guzzi	ISA-146424	1	1	MGH-139777	Idem	1	45	Vicente Benito Lozano (en depósito)	Yeves
4405 1. <sup>a</sup>	»	Montesa	MM-60290	1	1	MB-60290	Idem	2	80	Julían Domarco Navas	Guadalajara
4406 1. <sup>a</sup>	»	Idem	MM-80173	1	1	MB-80173	Idem	2	80	Lucio Muñoz López	Tendilla
4407 1. <sup>a</sup>	»	Idem	MM-80588	1	1	MB-80588	Idem	2	80	Ladislao Martínez Hernández	Orea
4408 1. <sup>a</sup>	27	Vespa	V56M-7410	1	1	VT-73144	Idem	2	78	Angel Salgado del Amo	Guadalajara

Guadalajara 16 de Abril de 1958.—El Ingeniero Jefe, R. Enriquez. 1137

RELACION de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara durante el mes de Marzo de 1958, artículo 252 b) de vigente Código de la Circulación.

**CEDENTE**

**ADQUIRENTE**

Marca	Número de matrícula	NOMBRE	DOMICILIO	NOMBRE	DOMICILIO
Rieju	B-115884	Sebastián Gordo Garcia	Barcelona	Crescencio Rojo Chaves	Jadraque
Austin	BI-9461	Camilo Schenehlik Jhonen	Madrid	Félix Matute Benes	Guadalajara
Sinca	CA-5522	Miguel Rodrigo Izquierdo	Guadalajara	Maria Luisa Garcia Algara	Idem
Chevrolet	CR-2646	Arsenio Sánchez Muñoz	Casa de Uceda	Nicanor Murillo Lafoz	Idem
Saurer	GU-1439	Fernando Chafer Tomás	Montabanel	Automóviles La Oscense, S. A.	Huesca
Diamond	GU-2057	Dolores Sánchez Pérez	Guadalajara	Carmen Andrés Fuertes	Guadalajara
Reo	GU-2219	Vicente López Villaverde	Sigüenza	Jesús López Contreras	Sigüenza
Studebaker	GU-2232	Germán Catalán Rustarazo	Torija	Jesús Rodrigo Diaz	Ciñuente
Fiat	GU-2249	Ernesto Felipe	Idem	Antonio Garcia Adánez	Salmerón
Commer	GU-2256	Antonio Garcia Soria	Guadalajara	Hermanos Garcia Soria y Lorenzo Sánchez S. R. C.	Espinosa de Henares
Peugeot	GU-2479	Juan Santos Rubio	Fuentelahiguera	Emilio Alba Yagüe	Auñón
Guzzi	GU-2800	Julian Pérez Ruiz	Azuqueca de Henares	Avelino Andrés Sánchez	Iriépal
Roa	GU-3227	Bartolomé Padrino Delgado (en depósito)	Yela	Bartolomé Padrino Delgado (en depósito)	Yela
Mynsa	GU-3303	Félix Justel Anós	Madrid	Bernabé Ramiro Tamayo	Orea
Motobic	GU-3331	Félix Razola Gumiel	Sacedón	Victor Iglesias Jabonero	Auñón
Guzzi	GU-3962	Julio A. Juanas Andrés	Guadalajara	Jesús Cortijo Camarma	Cabanillas del Campo
Roa	GU-4113	Jesús Díez Garcia (en depósito)	Chiloeches	Jesús Díez Garcia (en firme)	Chiloeches
Ebro	GU-4267	Manuel Centenera Martínez	Brihuega	Manuel Centenera Saiz	Brihuega
Seat	GU-4313	David Romero Ibar	Molina de Aragón	Juan Gallo San Antonio	Guadalajara
Fiat	GU-2885	Angel Gómez Garcia	Mora (Toledo)	Alfonso Mayor Prendes	Budia
Citroen	NA-6070	Luis Cortés Guerrero	Pamplona	José Molinero de Nicolás	Mandayona
Idem	M-21060	Manuel Crespo Franco	Pareja	Victoriano del Amo Alegre	Escamilla
Idem	M-31401	Francisco Garbajo Garcia	Madrid	Lorenzo Aris Navas	Mandayona
Opel	M-41871	Pascual Campanero Garcia	Idem	Emilio López López	Idem
Idem	M-50864	Rafael Borrás Torné	Idem	Rafael Martin Tapia	Guadalajara
Fiat	M-65614	Rafael Martin Tapia	Guadalajara	Antonio Dombritz Gómez	Idem
Opel	M 71283	Claudio del Olmo Moreda	Sayatón	Angel Hernández Sánchez	Almonacid de Zorita
Citroen	M 74186	Herminio Gil Marchamalo	Torija	Daniel Peña Rodriguez	Pioz
Ford	M-76668	Mauricio de Llodio	Villarreal de A.	Mariano Pareja Zuñiga	Espinosa de Henares
Montesa	M-112949	Roberto Pérez Martin	Madrid	Felipe Layna Medina	Algora

Alen	M-115660	Primitivo Moreno Saúz	Madrid	Doroteo Ibarra López	Aleocer.
Leyland	M-134238	Faustino y Julián García	Espinosa de Henares	Hermanos García Soria y Lorenzo Sánchez S. R. C.	Espinosa de Henares.
Renault	M-135448	José Manuel Jiménez	Madrid	Jesús López Ocaña	Horche.
Idem	M-143166	Manuel Garzón Lozano	Idem	José Antonio Velasco Bueno	Guadalajara.
Fiat	MU-8339	Juan A. Buendía Sánchez	Idem	Felipe Mañeco Ruiz	Tórtola de Henares.
D. K. W.	S-8234	José Pons y Torres	Idem	Julio Gutiérrez García	Guadalajara.
Essex	SE-10738	Margarita Villaverde Fernández	Guadalajara	Gregorio Roa Azpicueta	Molina de Aragón.
Mercedes	SE-19007	Ricardo García y Daniel Bachiller	Idem	Daniel Bachiller Ochaíta	Guadalajara.
Delahaye	SS-3261	Guillermo Henche Calvo	Castilimbre	Raimundo Sanz Raso	Yela.
Plimouth	SA-2657	Félix Gamó Martínez	Pimilla de Valle	Francisco Gamó Martínez	Cogolludo.
Opel	O-9337	Mercedes Olivéda Almuéda	Madrid	Ezequiel Marqués Mozas	Galve de Sorbe.
New-Imperial	Z 8302	Antonio Linares Hierro	Guadalajara	Antonio Clemente Matamoros	Horche.

Guadalajara 16 de Abril de 1958.—El Ingeniero Jefe, R. Enriquez.

1136

## Ayuntamientos

### CUEVAS LABRADAS

Queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, la cuenta del presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1957, con sus justificantes y dictamen de la Comisión de Hacienda, por término de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán cuantas reclamaciones, reparos y observaciones puedan formularse por escrito, de conformidad con los artículos 790 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de Junio de 1955.

Cuevas Labradas 22 de Abril de 1958.—El Alcalde, Damián Gómez. 1197

(Derechos de inserción, 32'50 ptas.)

### TORETE

Queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, la cuenta del presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1957, junto con sus justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, por término de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán cuantas reclamaciones, reparos y observaciones puedan formularse por escrito, de conformidad con el número 2 del artículo 790 de la Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

Torete 22 de Abril de 1958.—El Alcalde, Claudio Sañz. 1199

(Derechos de inserción, 30'00 ptas.)

### VIÑUELAS

Hállanse terminados y expuestos al público, en la vitrina de anuncios de la Secretaría del Ayuntamiento,

los documentos que a continuación de indican, para oír reclamaciones, por los plazos reglamentarios:

- 1.º La liquidación del presupuesto de 1957 y cuenta del patrimonio municipal.
- 2.º El padrón de habitantes en 31 de Diciembre de 1957.
- 3.º Las cuentas municipales del segundo semestre de 1955 y años 1956 y 1957, ambos inclusive.

Viñuelas 23 de Abril de 1958.—El Alcalde, Manuel Osona. 1192

(Derechos de inserción, 32'50 ptas.)

## Documentos

que se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para oír reclamaciones, en los plazos que se indican:

Valhermoso, los expedientes de suplemento y habilitación de crédito, por quince días.

Horche, Robledillo de Mohernando y Torremocha del Pinar, el apéndice de urbana, por quince días.

## Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción

GUADALAJARA.—Edicto

Don Francisco Javier Ruiz-Ocaña y Remiro, Magistrado, Juez de Instrucción de esta ciudad de Guadalajara y su partido.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en la pieza de situación personal del sumario

que en este Juzgado se tramita bajo el número 89 de 1957, por el delito de hurto, se ha acordado cancelar y dejar sin efecto las requisitorias publicadas en fecha 17 de Enero último, llamando al procesado Manuel Aguirre Palacios, de 23 años de edad, hijo de Antonio y Antonia, de estado soltero, de profesión jornalero, natural de Manzanares y sin domicilio conocido, toda vez que el mismo ha sido habido y se encuentra recluido en la Prisión Provincial de Oviedo.

Dado en Guadalajara a 12 de Abril de 1958.—Francisco Javier Ruiz-Ocaña.—El Secretario, Francisco Fernández. 1168

BRIHUEGA.—Edicto

Habiendo solicitado ser nombrados Jueces de Paz propietarios de los Juzgados de los pueblos de Torija, Trijueque, Muduey y Yélamos de Arriba, de este partido judicial, don Amadeo Francisco Alexandre Bonacho, don Mariano Pajares Barriopedro, don Inocente Guijarro Abad, don Mariano Pascual Tejedor y don Rosario Martín Martínez, respectivamente, ambos mayores de edad, se concede un plazo de diez días, a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que cuantas personas quieran puedan formular reclamaciones u observaciones contra aquéllas, las cuales deben presentarse en este Juzgado.

Brihuega 23 de Abril de 1958.—El Juez de Primera Instancia, Antonio Hierro.—El Secretario, César Gómez de la Serna. 1204

GUADALAJARA.—IMPRESA PROVINCIAL